 <b>Instituto de Deporte y Recreación</b>		<b>Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de San Gil</b>  <b>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	
Fecha: 15.01.2025	Formato: EVA-GE-F009	Versión: 03	Página 1 de 7

<b>FECHA DEL INFORME</b>	12 de mayo de 2026
<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA – PRIMER CUATRIMESTRE (ENERO – ABRIL DE 2026)
<b>PERIODICIDAD</b>	CUATRIMESTRAL
<b>LÍDER DE LA EVALUACIÓN</b>	<b>JULIO CESAR ORJUELA GUZMAN</b> Director General
<b>ELABORADO POR</b>	Jessica Alejandra Sarmiento Salazar CPS – Auditoría y Control Interno


## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las funciones asignadas a la Oficina de Control Interno y en concordancia con los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el Instituto de Deporte y Recreación de San Gil – INDERSANGIL presenta el informe de seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2026, comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril.

El Programa de Transparencia y Ética Pública, adoptado mediante Resolución No. 003 de enero de 2026, constituye una herramienta institucional orientada al fortalecimiento de la transparencia, la integridad, la prevención de riesgos de corrupción, el acceso a la información pública, la participación ciudadana y la mejora continua en la gestión institucional, en cumplimiento de la normativa vigente aplicable a las entidades públicas.

De igual manera, el desarrollo de las acciones contempladas en el programa permite fortalecer la relación entre la entidad y la comunidad, promoviendo principios de publicidad, acceso a la información y confianza ciudadana, a través de la divulgación permanente de actividades, programas y resultados institucionales mediante los diferentes canales oficiales de comunicación.

El presente informe tiene como finalidad presentar el nivel de avance y cumplimiento de las actividades programadas en cada uno de los componentes del PTEP durante el periodo evaluado, así como identificar aspectos susceptibles

 <b>Instituto de Deporte y Recreación</b> <b>SAN GIL</b>		<b>Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de San Gil</b>  <b>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	
Fecha: 15.01.2025	Formato: EVA-GE-F009	Versión: 03	Página 2 de 7

de fortalecimiento que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión institucional y al cumplimiento de los principios de transparencia y ética pública.

## **OBJETIVO GENERAL**

Evaluar el grado de avance y cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) de la vigencia 2026, durante el primer cuatrimestre, con el fin de verificar su adecuada implementación, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la gestión institucional en materia de transparencia, integridad y prevención de riesgos de corrupción.


## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Verificar el nivel de ejecución de las actividades programadas en el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2026, de acuerdo con los cronogramas y responsables definidos.
- Analizar el cumplimiento de los componentes del PTEP, en especial aquellos relacionados con la gestión de riesgos de corrupción, la transparencia activa, el acceso a la información pública y la atención al ciudadano.
- Formular recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la cultura de transparencia, ética pública y mejora continua en la gestión institucional.

## **ALCANCE**

El presente informe comprende el seguimiento y evaluación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de abril de 2026, abarcando la revisión del cumplimiento de las actividades programadas, los avances reportados por las dependencias responsables y la verificación de los soportes que evidencian su ejecución.

El alcance incluye el análisis de los componentes del PTEP relacionados con la gestión de riesgos de corrupción, la transparencia y acceso a la información

 <b>Instituto de Deporte y Recreación</b>		<b>Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de San Gil</b>  <b>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	
Fecha: 15.01.2025	Formato: EVA-GE-F009	Versión: 03	Página 3 de 7

pública, la integridad institucional y la atención al ciudadano, de conformidad con los lineamientos establecidos en la Resolución No. 003 de enero de 2026.

Así mismo, el informe contempla la identificación de avances, posibles desviaciones y oportunidades de mejora en la implementación del programa, con el fin de aportar al fortalecimiento de los mecanismos de control, seguimiento y mejora continua en la gestión institucional.

## **DOCUMENTACIÓN ANALIZADA**

El presente seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2026 se desarrolló teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Ley 1474 de 2011, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 1081 de 2015, la Ley 1757 de 2015 y demás normas concordantes en materia de transparencia, acceso a la información pública, participación ciudadana, integridad y lucha contra la corrupción, así como las orientaciones emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

## **METODOLOGÍA**

El presente seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2026 se realizó mediante la revisión y análisis de la información pública disponible del Instituto de Deporte y Recreación de San Gil – INDERSANGIL, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2026.

Para el desarrollo del informe se verificaron las actividades programadas en cada uno de los componentes del PTEP, tomando como referencia la información publicada en la página web institucional, el portal de transparencia y las publicaciones realizadas a través de las redes sociales oficiales de la entidad, medios mediante los cuales se evidencian las acciones, programas y actividades ejecutadas por el Instituto en cumplimiento de su misión institucional.

Asimismo, se tuvo en cuenta la información suministrada de manera verbal por el equipo de trabajo de INDERSANGIL, la cual fue contrastada y validada con las evidencias disponibles en los canales oficiales de comunicación institucional.

Con base en la información recopilada, se efectuó un análisis cualitativo y




cuantitativo del avance de las actividades establecidas en el Programa de Transparencia y Ética Pública, permitiendo determinar el nivel de cumplimiento alcanzado durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2026 e identificar aspectos susceptibles de fortalecimiento y mejora continua.

## **SEGUIMIENTO A LOS COMPONENTES DEL PLAN DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA VIGENCIA 2026**

**ENERO - ABRIL**

COMPONENTE	No. DE ACTIVIDADES/ COMPONENTE	SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES			
		CUMPLIDAS AL 100%	CON AVANCE PARCIAL	SIN AVANCE	% DE AVANCE
COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN – MAPA DE RIESGOS	9	0	9	0	33%
COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	3	0	2	1	22%
COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS	6	0	2	4	11%
COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	6	0	4	2	22%
COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	6	0	4	2	22%
COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES DE TRANSPARENCIA, INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA	5	0	4	1	26%

Con base en la matriz de seguimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2026 de INDERSANGIL, se evidencia que durante el primer cuatrimestre se adelantaron acciones iniciales en la mayoría de los componentes establecidos, reflejando avances parciales orientados al cumplimiento de las actividades programadas para la vigencia.

 <b>Instituto de Deporte y Recreación</b>		<b>Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de San Gil</b>  <b>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	
Fecha: 15.01.2025	Formato: EVA-GE-F009	Versión: 03	Página 5 de 7

Teniendo en cuenta que el seguimiento del programa es cuatrimestral y se realizan tres cortes al año, los porcentajes registrados corresponden al nivel de avance esperado para esta primera etapa de ejecución. En términos generales, se observa disposición institucional para el desarrollo de las actividades, aunque varias de ellas continúan en proceso de implementación y consolidación.

El componente con mayor avance corresponde a Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos, mientras que Rendición de Cuentas presenta el menor porcentaje de ejecución, debido a que varias actividades se encuentran programadas para desarrollarse en los siguientes periodos del año.

## **Análisis por Componentes**

### **Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos**

Este componente presenta un avance del 33%, evidenciando que las actividades programadas para el primer cuatrimestre se encuentran en desarrollo. Aunque no se reportan actividades cumplidas al 100%, las cinco actividades registran avance parcial, lo cual demuestra seguimiento institucional frente a la identificación, monitoreo y control de riesgos asociados a corrupción.

El comportamiento del componente refleja una adecuada planeación y ejecución inicial, alineada con el cronograma anual establecido.


### **Componente 2: Racionalización de Trámites**

El componente registra un avance del 22%, con dos actividades en ejecución parcial y una sin avance. Se evidencia el inicio de acciones encaminadas a mejorar la prestación de trámites y servicios institucionales; sin embargo, algunas actividades requieren fortalecimiento en su implementación para garantizar resultados en los próximos seguimientos.

Es importante continuar promoviendo estrategias de simplificación, acceso a la información y mejora en la atención al ciudadano.

### **Componente 3: Rendición de Cuentas**

Presenta un avance del 11%, siendo el componente con menor ejecución durante este periodo. Se identifican dos actividades con avance parcial y dos sin avance,

 <b>Instituto de Deporte y Recreación</b>		<b>Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de San Gil</b>  <b>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	
Fecha: 15.01.2025	Formato: EVA-GE-F009	Versión: 03	Página 6 de 7

situación que puede obedecer a que varias acciones de rendición de cuentas están programadas para etapas posteriores de la vigencia.

No obstante, se recomienda fortalecer la programación y articulación de actividades que permitan avanzar progresivamente en los mecanismos de participación ciudadana y socialización de la gestión institucional.

#### **Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano**

Este componente refleja un avance del 22%, con cuatro actividades en desarrollo parcial y una sin avance. Se evidencia gestión institucional orientada al fortalecimiento de canales de atención, acceso a información y mejora en la relación con la ciudadanía.

El comportamiento del componente demuestra cumplimiento parcial acorde al primer seguimiento, aunque será necesario consolidar las actividades pendientes durante los próximos cuatrimestres.

#### **Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información**


El componente presenta un avance del 22%, evidenciando ejecución parcial en cuatro actividades y dos actividades sin avance. Se observan acciones relacionadas con publicación de información institucional, fortalecimiento de transparencia y cumplimiento de obligaciones de acceso a la información pública.

Se recomienda continuar fortaleciendo los procesos de actualización de información y verificación permanente del cumplimiento de lineamientos normativos en materia de transparencia.

#### **Componente 6: Iniciativas Adicionales de Transparencia, Integridad y Ética Pública**

Este componente registra un avance del 26%, mostrando una ejecución favorable durante el primer cuatrimestre. Cuatro actividades presentan avance parcial y una se encuentra sin avance.

Se destacan acciones orientadas al fortalecimiento de la cultura de integridad y ética pública dentro de la entidad, lo cual contribuye al cumplimiento de los principios de transparencia y buen gobierno.

 <p><b>Instituto de Deporte y Recreación</b></p>	<p><b>Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de San Gil</b></p> <p><b>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b></p>		
Fecha: 15.01.2025	Formato: EVA-GE-F009	Versión: 03	Página 7 de 7

## Conclusiones

- El primer seguimiento cuatrimestral evidencia avances parciales en la mayoría de los componentes del PTEP 2026, acorde con la etapa inicial de ejecución del programa.
- Ninguna actividad se encuentra culminada al 100%, situación que resulta razonable considerando que las actividades están proyectadas para desarrollarse durante toda la vigencia.
- Se observa mayor avance en el componente de Gestión del Riesgo de Corrupción, reflejando prioridad institucional frente a la prevención y control de riesgos.
- El componente de Rendición de Cuentas requiere mayor fortalecimiento y seguimiento para garantizar cumplimiento en los próximos periodos.
- En términos generales, la entidad evidencia cumplimiento progresivo y desarrollo de acciones encaminadas al fortalecimiento de la transparencia, atención al ciudadano e integridad institucional.

## Recomendaciones

- Fortalecer el seguimiento interno a las actividades que actualmente no presentan avance, con el fin de evitar retrasos en los próximos cuatrimestres.
- Establecer estrategias de control y monitoreo periódico que permitan evidenciar oportunamente el cumplimiento de las actividades programadas.
- Priorizar la ejecución de actividades relacionadas con Rendición de Cuentas y Transparencia, debido a su impacto en la participación ciudadana y acceso a la información pública.
- Continuar promoviendo acciones de capacitación y sensibilización institucional en temas de ética pública, integridad y servicio al ciudadano.
- Garantizar la actualización permanente de evidencias y soportes documentales que respalden el avance reportado en cada componente.
- Mantener articulación entre dependencias responsables para asegurar el cumplimiento integral del Programa de Transparencia y Ética Pública durante la vigencia 2026.



**JESSICA ALEJANDRA SARMIENTO SALAZAR**  
Contratista – Auditoría y Control Interno

**COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN – MAPA DE RIESGOS**

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		MONITOREO Y SEGUIMIENTO			% AVANCE	
PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	Control	Responsable	Periodo Seguimiento	ENE-ABR	SOPORTES A 30 DE ABR
<b>Direccionamiento Estratégico</b>	Establecer políticas, estrategias, programas y proyectos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos propuestos dentro del Plan de Desarrollo Municipal y que fomenten el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre de los Sangileños	Seguimiento a las metas planificadas en los proyectos	Director general y/o Subdirectora Administrativa y Financiera	Semestral	33%	El INDERSANGIL desarrolla programas y actividades deportivas y recreativas alineadas con el Plan de Desarrollo Municipal, fomentando el aprovechamiento del tiempo libre de la comunidad. - Actividades ejecutadas, registros fotográficos, cronogramas y publicaciones institucionales, disponibles en página institucional y redes sociales
<b>Gestión del Deporte y la Recreación</b>	Fomentar la práctica de las actividades deportivas y recreativas en los habitantes del Municipio de San Gil, mediante el desarrollo de programas y proyectos que promuevan el deporte, la recreación y el buen uso del tiempo libre.	Realizar con mayor frecuencia supervisión en el terreno de las actividades de los contratistas	Director general	Periódica	33%	El INDERSANGIL impulsa espacios de participación deportiva y recreativa dirigidos a la comunidad, promoviendo hábitos saludables y el uso adecuado del tiempo libre a través de diferentes iniciativas institucionales. - Jornadas y eventos deportivos realizados, registros de asistencia, evidencia fotográfica y publicaciones institucionales. - disponibles en página institucional y redes sociales
<b>Gestión Financiera</b>	Administrar los recursos económicos y financieros, garantizando el adecuado manejo presupuestal y de recursos, así como la elaboración de los estados financieros proporcionando información oportuna, razonable, confiable, relevante y comprensible para la toma de decisiones.	Conciliaciones financieras	Director general - Profesional de apoyo contable o quien haga de sus veces	Mensual	33%	Se realizan conciliaciones bancarias de manera mensual
		verificación de los gastos generados por caja menor	Director general - Profesional de apoyo contable	Mensual	33%	Se efectúa el respectivo estudio de presupuestos disponibles para la celebración de contratos que conllevan al cumplimiento de actividades planeadas por el INDERSANGIL

			o quien haga de sus veces			
		Prohibir el ingreso a los sistemas de información a personas externas e internas, sin previa autorización de la persona responsable	Todos los Funcionarios y/o Contratistas	Periódicas	33%	Desde la dirección y subdirección administrativa se lleva control estricto de las funciones ejecutadas de manera individual siendo cautelosos en el manejo de la información financiera y administrativa de la Institución
<b>Gestión Jurídica</b>	Aplicar la normatividad jurídica mediante la asesoría integral y representación legal del Instituto, así mismo establecer las políticas y directrices en el proceso de contratación de la entidad, rindiendo información oportuna y eficiente de la contratación en los portales establecidos por los entes de control.	Todos los proyectos deben estar plasmados en el Plan de Trabajo. El Plan de Trabajo debe estar articulado con el Plan Anual de Adquisiciones	Director general Profesional de apoyo jurídico o quien haga de sus veces	Periódicas	33%	Se mantiene actualizado el plan anual de adquisiciones de acuerdo con lo realizado en el instituto. <a href="https://indersangil.gov.co/transparencia/plan-anu-adquisic/">https://indersangil.gov.co/transparencia/plan-anu-adquisic/</a>
		Revisión de hojas de vida con el cumplimiento de los requisitos exigidos	Director general Profesional de apoyo jurídico o quien haga de sus veces	Periódicas	33%	Todo el personal asignado cumple con el perfil para la contratación. <a href="https://indersangil.gov.co/transparencia/">https://indersangil.gov.co/transparencia/</a>
		Establecer el manual de supervisión	Director general Profesional de apoyo jurídico o quien haga de sus veces	Anual	33%	Durante la vigencia se realizan actividades permanentes de supervisión y seguimiento a los contratos suscritos por la entidad, conforme a lo establecido en el numeral 15 "Supervisión e Interventoría" del Manual de Contratación del INDERSANGIL, garantizando la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales. <a href="https://indersangil.gov.co/wp-content/uploads/MANUAL-DE-CONTRATACION-2025.pdf">https://indersangil.gov.co/wp-content/uploads/MANUAL-DE-CONTRATACION-2025.pdf</a>

<b>Gestión de Evaluación</b>	Evaluar independientemente el Sistema de Control Interno y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en forma objetiva y asesorar a los procesos de Indersangil promoviendo la cultura de autoevaluación, autocontrol y mejora continua.	asignación de personal con cumplimiento de perfiles requeridos	Director general - Profesional de apoyo de control interno o quien haga de sus veces	Anual	33%	Se ha dado cumplimiento a las actividades de evaluación y seguimiento a los procesos desarrollados dentro de la institución, así como a la elaboración y entrega de los informes conforme al cronograma establecido. Las evidencias correspondientes se encuentran publicadas en el enlace de Transparencia de la página institucional. - <a href="https://indersangil.gov.co/transparencia/">https://indersangil.gov.co/transparencia/</a>

## COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

OBJETO DEL SEGUIMIENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN PLAN	PERIODO	PROGRESO	SOPORTES A 30 DE ABR
Verificar el cumplimiento de INDERSANGIL frente a la Política de Racionalización de Trámites, en el marco del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	ENERO 30 DE 2026	ENE-ABR		
Actividades	Meta o Producto	Responsable	Periodicidad	
Revisar la aplicabilidad del registro de trámites y otros procedimientos administrativos en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, de conformidad con la normatividad vigente	Concepto técnico sobre la aplicabilidad del registro de trámites en el SUIT	Director general - Subdirector Administrativo y Financiero	Enero a Abril	0%
				En el INDERSANGIIL, no ha implementado el manejo o uso del Sistema Único de Información y Trámites

Identificar los trámites y procedimientos administrativos que tiene la entidad	Identificación de trámites y procedimientos administrativos	Director general - Subdirector Administrativo y Financiero	Mayo a Agosto	33%	El Instituto de Deportes y Recreación de San Gil – INDERSANGIL identifica y publica sus trámites y procedimientos administrativos en la sección de Transparencia y acceso a la información de su página institucional, garantizando el acceso y consulta por parte de la ciudadanía. - <a href="https://indersangil.gov.co/transparencia/">https://indersangil.gov.co/transparencia/</a>
Publicar en la web institucional el procedimiento y los requisitos para obtener accesos a los trámites ofrecidos por el instituto de forma clara, sencilla y rápida	Publicación y actualización de la información de trámites y procedimientos administrativos en la página web institucional	Director general - Subdirector Administrativo y Financiero	Septiembre a Diciembre	33%	El INDERSANGIL cumple con la publicación en la página web institucional de los procedimientos y requisitos necesarios para acceder a los trámites y servicios ofrecidos por el Instituto, presentando la información de manera clara, sencilla y de fácil acceso para la ciudadanía. - <a href="https://indersangil.gov.co/transparencia/">https://indersangil.gov.co/transparencia/</a>

COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS						% AVANCE	
OBJETO DEL SEGUIMIENTO	Verificar la planeación, ejecución y divulgación de las acciones de rendición de cuentas de INDERSANGIL.	FECHA SUSCRIPCIÓN PLAN	ENERO 30 DE 2026	VIGENCIA A AUDITAR	2026	ENE-ABR	SOPORTES A 30 DE ABR
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada		
<b>Subcomponente 1</b> Información de calidad y en lenguaje comprensible	Realizar promoción y divulgación del proceso de rendición de cuentas ante la comunidad	Evidencias de divulgación	Número de acciones de divulgación realizadas	Director general - Subdirector Administrativo y Financiero	Según cronograma institucional	0%	El proceso de rendición de cuentas se efectúa una vez al año, a la fecha de 2026 no se ha efectuado esta actividad
<b>Subcomponente 2</b>	Publicación en página web los informes de gestión del Indersangil	Publicación de los informes de gestión	Número de publicaciones de informes realizadas	Director general - Subdirector Administrativo y Financiero	Según cronograma institucional	33%	A la fecha se encuentran disponibles en página los informes pertinentes y relacionados con la gestión de INDERSANGIL

Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Entregar al profesional universitario de comunicaciones de la Alcaldía municipal la información de la respectiva rendición de cuentas, para poder organizar ya sea un video, revista o una audiencia de entrega de resultados.	Realizar la rendición de cuentas anualmente	Evidencias (video, o memorias) de la rendición de cuentas de Indersangil	Director general - Subdirector Administrativo y Financiero	Diciembre	0%	Dado que a la fecha no se ha efectuado rendición de cuentas del INDER San Gil, no se ha dado la obligación de cumplir con esta actividad
Subcomponente 3  Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Publicar en la página WEB y en las redes sociales de Indersangil noticias de interés sobre las actividades promovidas por el Instituto	Publicación de actividades promovidas.	Número de publicaciones efectuadas	Director general - Profesional de apoyo administrativo o quien haga de sus veces	Permanente	33%	Se han realizado publicaciones en la página web y redes sociales de INDERSANGIL sobre actividades y noticias de interés promovidas por el Instituto, manteniendo informada a la comunidad y fortaleciendo la divulgación institucional. <a href="https://indersangil.gov.co/">https://indersangil.gov.co/</a> - <a href="https://www.facebook.com/people/INDER-San-Gil/100064418570501/#">https://www.facebook.com/people/INDER-San-Gil/100064418570501/#</a>
	Efectuar la rendición de cuentas a la comunidad Sangileña en conjunto con la Alcaldía municipal	Rendición de cuentas	Número de divulgaciones realizadas de rendición de cuentas	Director general - Subdirector Administrativo y Financiero	Diciembre	0%	se dará cumplimiento para Diciembre de la vigencia en curso
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Realizar evaluación a la estrategia de rendición de cuentas.	Evaluación	Evidencia de la evaluación	Director general - Subdirector Administrativo y Financiero	Diciembre	0%	una vez se haga la rendición de cuentas conforme al cronograma se efectuará la respectiva retroalimentación

COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO						% AVANCE	
OBJETO DEL SEGUIMIENTO	Verificar la implementación de los mecanismos de atención al ciudadano de INDERSANGIL.	FECHA SUSCRIPCIÓN PLAN	ENERO 30 DE 2026	VIGENCIA A AUDITAR	2026	ENE-ABR	SOPORTES A 30 DE ABR
Subcomponente	Actividades	Meta producto	Indicador	Responsable	Seguimiento		
<b>Subcomponente 1</b> Estructura Administrativa y Direccionamiento estratégico	Publicar en página web el direccionamiento estratégico de Indersangil: Misión, visión, planes estratégicos, de acción, programas y proyectos.	Evidencias de publicaciones	Numero de publicaciones realizadas	Director general - Subdirector Administrativo y Financiero	Permanentemente	33%	Se dio cumplimiento a la actividad mediante la publicación del direccionamiento estratégico de INDERSANGIL en la página web institucional, incluyendo misión, visión, planes estratégicos, planes de acción, programas y proyectos, información que se encuentra disponible para consulta de la ciudadanía.
<b>Subcomponente 2</b> Fortalecimiento de los canales de Atención	Divulgar los canales de atención que Indersangil tiene para la ciudadanía por medio de campañas de comunicación a través de redes sociales.	Publicaciones en Redes Sociales	Número de publicaciones en redes sociales	Director general - Subdirector Administrativo y Financiero	Cuatrimestral	33%	Las actividades realizadas por INDERSANGIL se mantienen publicadas y divulgadas a través de las redes sociales oficiales del Instituto, como Facebook, Instagram y YouTube, dando cumplimiento a la actividad establecida.
	Aplicación de encuestas de satisfacción a la ciudadanía	Encuestas de satisfacción	Resultados de encuestas de satisfacción	Director general - Subdirector Administrativo y Financiero	Semestral	0%	teniendo en cuenta la periodicidad de esta actividad se planea efectuar de manera semestral
<b>Subcomponente 3</b> Talento Humano	Elaboración y adopción del Plan Institucional de Capacitaciones	Plan institucional de capacitaciones	Porcentaje de cumplimiento del Plan institucional de capacitaciones	Director general - Subdirector Administrativo y Financiero	Anual	33%	Se han programado 3 capacitaciones al personal para la vigencia de 2026. ya habiendo dado cumplimiento con la primer jornada programada

<b>Subcomponente 4</b> Normativo y Procedimental	Verificación de cumplimiento de P.Q.R.S.D.	Informes de seguimiento de PQRSD	Informes de seguimiento de PQRSD realizados	Director general - Subdirector Administrativo y Financiero	Semestral	0%	Este informe se efectua de manera semestral por lo tanto este se llevará a cabo con corte a 30 de junio del año en curso
<b>Subcomponente 5</b> Relacionamiento con el ciudadano.	Socializar y dar aplicación a la Carta de trato digno al usuario	Socialización Carta de trato digno al ciudadano	Número de socializaciones a la carta de trato digno	Director general - Subdirector Administrativo y Financiero	Enero - Diciembre	33%	Publicación de Carta de trato Digno: <a href="https://indersangil.gov.co/transparencia/informacion-de-interes/carta-de-trato-digno/">https://indersangil.gov.co/transparencia/informacion-de-interes/carta-de-trato-digno/</a>

COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN						% AVANCE	
OBJETO DEL SEGUIMIENTO	Verificar la implementación de los lineamientos de transparencia y acceso a la información pública en INDERSANGIL.	FECHA SUSCRIPCION PLAN	ENERO 30 DE 2026	VIGENCIA A AUDITAR	2026	ENE-ABR	SOPORTES A 30 DE ABR
Subcomponente	Actividades	Meta producto	Indicador	Responsable	Periodicidad		
<b>Subcomponente 1</b>	Revisar y actualizar la información mínima obligatoria en el sitio web requerida por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.	Información mínima y obligatoria publicada y divulgada.	Numero de Documentos publicados en la Página WEB	Director general - Subdirector Administrativo y Financiero	Publicación cada vez que se requiera.	33%	Se revisó y actualizó la información mínima obligatoria en la sección de Transparencia y Acceso a la Información de la página institucional de INDERSANGIL , dando cumplimiento a la actividad establecida. <a href="https://indersangil.gov.co/transparencia/">https://indersangil.gov.co/transparencia/</a>
Lineamientos de Transparencia Activa	Crear el normograma el cual debe contener todas las normas generales y reglamentarias. Cada vez que se requiera se actualizará el normograma.	Crear el normograma, publicarlo y actualizarlo cada vez que se requiera	Numero de Normogramas creados y publicados	Director general - Profesional de apoyo jurídico quien haga de sus veces	Junio, actualización cada vez que se requiera	33%	El normograma se encuentra disponible para el público en gneral en la pagina de INDERSANGIL - <a href="https://indersangil.gov.co/transparencia/normatividad/">https://indersangil.gov.co/transparencia/normatividad/</a>
<b>Subcomponente 2</b>	Responder las solicitudes de acceso de información	Respuesta oportuna de las	Registro de PQRSD	Director general - Subdirector	Permanente	33%	Registro de PQRS

Lineamientos de Transparencia Pasiva	según los términos establecidos por la ley.	solicitudes de información (10 días hábiles) y respetando la política de protección de datos.		Administrativo y Financiero			
<b>Subcomponente 3</b> Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	Elaborar el registro o inventario de activos de información	Inventario de activos de información y publicación del mismo en página WEB.	Publicación del registro de activos de información en página WEB	Director general - Subdirector Administrativo y Financiero	Diciembre	0%	teniendo en cuenta la periodicidad se deberá efectuar para diciembre
<b>Subcomponente 4</b> Criterio Diferencial de Accesibilidad	Establecer criterios diferenciales de acceso a la información pública que posibiliten y faciliten el acceso a la información con inclusión a la población con discapacidad sensorial (discapacidad auditiva, discapacidad visual, sordoceguera)	Mejora en el acceso a la información en el sitio web para la población con discapacidad de tipo sensorial (auditiva, visual, sordoceguera)	Número de opciones de accesibilidad en página WEB para la población con discapacidad.	Director general - Subdirector Administrativo y Financiero	Diciembre	33%	Se evidencia avance parcial en la implementación de criterios diferenciales de acceso a la información pública en la página web institucional de INDERSANGIL, mediante herramientas básicas de accesibilidad y organización de la información.
<b>Subcomponente 5</b> Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Evaluar semestralmente, la matriz de seguimiento a las PQRSD, indicando el número de solicitudes recibidas, el número de solicitudes trasladadas, el tiempo de respuesta a cada solicitud y el número de solicitudes a las que se negó el acceso a la información.	Informe de seguimiento de PQRSD	Número de seguimientos realizados	Director general - Profesional de apoyo de control interno o quien haga	Enero- diciembre	0%	para este primer seguimiento no aplica el cumplimiento de esta actividad

COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES DE TRANSPARENCIA, INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA						% AVANCE	
OBJETO DEL SEGUIMIENTO	Fortalecer la cultura de integridad, ética pública, autocontrol y transparencia en el Instituto de Deportes y Recreación del municipio de San Gil – INDERSANGIL, mediante acciones complementarias a los programas del PTEP.	FECHA SUSCRIPCIÓN PLAN	ENERO 30 DE 2026	VIGENCIA A AUDITAR	2026	ENE-ABR	SOPORTES A 30 DE ABR
Iniciativa	Actividad	Meta / Producto	Indicador	Responsable	Periodicidad		
Socialización del Código de Integridad	Socializar el Código de Integridad a servidores públicos y contratistas	Evidencias de socialización	Número de socializaciones realizadas	Director General – Subdirector Administrativo y Financiero	Anual	33%	se actualizó y publicó en página institucional del INDERSANGIL. <a href="https://indersangil.gov.co/wp-content/uploads/14-POLITICA-DE-INTEGRIDAD.pdf">https://indersangil.gov.co/wp-content/uploads/14-POLITICA-DE-INTEGRIDAD.pdf</a>
Cultura de legalidad y autocontrol	Promover prácticas de autocontrol y cumplimiento normativo en los procesos institucionales	Actividades de sensibilización realizadas	Número de actividades realizadas	Director General – Jefes de proceso	Permanente	33%	Se realizó capacitación de socialización y correcto diligenciamiento de formatos asociados al mipg -formato de asistencia a la capacitación
Prevención del conflicto de intereses	Sensibilizar sobre la identificación, declaración y gestión del conflicto de intereses	Evidencias de sensibilización	Número de jornadas realizadas	Director General – Subdirector Administrativo y Financiero	Anual	0%	para el cronograma de trabajo a la fecha no se ha ejecutado seguimiento a esta actividad
Fortalecimiento de la gestión documental	Implementar acciones para mejorar la organización, conservación y acceso a la información documental	Acciones de mejora implementadas	Número de acciones ejecutadas	Director General – Responsable de Gestión Documental	Anual	33%	El INDERSANGIL implementa acciones orientadas al fortalecimiento de la organización, conservación y acceso a la información documental, garantizando una adecuada gestión y consulta de los archivos institucionales. - <a href="https://indersangil.gov.co/transparencia/">https://indersangil.gov.co/transparencia/</a>

Buenas prácticas de integridad institucional	Promover buenas prácticas de transparencia y ética en la gestión institucional	Prácticas implementadas	Número de prácticas adoptadas	Director General	Anual	33%	El INDERSANGIL promueve la transparencia y la ética institucional mediante la publicación de información, el seguimiento a procesos y el fortalecimiento del control interno y el buen gobierno. - <a href="https://indersangil.gov.co/transparencia/">https://indersangil.gov.co/transparencia/</a>
--	--	-------------------------	-------------------------------	------------------	-------	-----	--